

**ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE H. XL AYUNTAMIENTO DE TEPIC.**

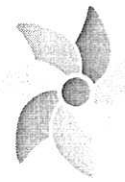
En la ciudad de Tepic, Capital del Estado de Nayarit, siendo las 12:00 horas del día 26 de Abril del año 2016 dos mil dieciséis, reunidos en las instalaciones de la Presidencia Municipal, en el interior de las oficinas que ocupan la Secretaría del Ayuntamiento, los integrantes del Comité de Información del H. XL Ayuntamiento de Tepic, Nayarit, los **CC. C.P. EVA CANDELARIA BELLOSO GONZÁLEZ** Directora de Contraloría y Desarrollo Administrativo de Tepic, **C. RODRIGO GONZÁLEZ BARRIOS** Secretario del Ayuntamiento y Servidor Público designado por el Presidente Municipal, **MTRO. RAMIRO ÁVILA CASTILLO**, Titular de la Consejería Jurídica, **M. en F. ROCIO DEL CARMEN LOZANO CARDENAS**, Directora de Egresos de la Tesorería Municipal, **LIC. AIDA ELIZABETH GONZÁLEZ CORREA**, Jefa del Departamento de administración de la Dirección General de Bienestar Social, y el **LIC. JUAN PEDRO BARRON VILLEGAS**, Titular de la Unidad de Enlace de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento de Tepic, con el objeto de llevar a cabo la presente sesión según lo establecido en el artículo 35 párrafo quinto de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, desahogándose la misma bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Pase de lista y verificación del Quórum.
2. Reporte del número de solicitudes de acceso a la información recibidas en la Unidad de Enlace de Transparencia y Acceso a la Información del mes de Marzo de 2016, así como de Recursos de Revisión en contra de la Unidad de Enlace.
3. Informe de resultado de la revisión al portal de Transparencia del H. XL Ayuntamiento de Tepic por parte del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit
4. Asuntos Generales.
5. Clausura.

1.- En cuanto al punto número 1 se procedió a realizar el pase de lista de asistencia de parte del Titular de la Unidad de Enlace de Transparencia y Acceso a la Información Pública, dando cuenta de la asistencia de los siguientes integrantes.

- **C. P. EVA CANDELARIA BELLOSO GONZÁLEZ**, Directora de Contraloría y Desarrollo Administrativo del Ayuntamiento de Tepic.
- **C. RODRIGO GONZÁLEZ BARRIOS**, Secretario del Ayuntamiento de Tepic y Servidor Público designado por el Presidente Municipal.
- **C. P. ROCIO DEL CARMEN LOZANO CARDENAS**, Directora de Egresos de la Tesorería Municipal
- **LIC. AIDA ELIZABETH GONZÁLEZ CORREA**, Jefa del Departamento de Administración de la Dirección General de Bienestar Social.



- LIC. RAMIRO ÁVILA CASTILLO, Titular de la Consejería Jurídica del Ayuntamiento de Tepic.
- LIC. JUAN PEDRO BARRON VILLEGAS, Titular de la Unidad de Enlace de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Existe Quórum legal por estar 6 de los 6 integrantes.

2.- Con referente al punto 3, se da cuenta que se recibieron 48 solicitudes de información en el mes de Marzo de 2016, de las cuales 47 han sido contestadas satisfactoriamente a los peticionarios, quedando una pendiente por contestar, estando dentro de los términos del artículo 59 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, anexándose un cuadro que relaciona el medio a través del cual fueron recibidas dichas solicitudes.

MEDIO DE SOLICITUD	CANTIDAD
VÍA INFOMEX NAYARIT	47
VÍA CORREO ELECTRÓNICO	0
VIA ESCRITO LIBRE	1
RECURSOS DE REVISIÓN	2

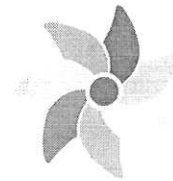
Dándose cuenta que se presentaron dos recursos de revisión en este mes, en contra de la Unidad de Enlace de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. XL Ayuntamiento de Tepic, ante el órgano garante de la entidad.

3.- En este punto se destaca la evaluación realizada al portal de transparencia del H. XL Ayuntamiento de Tepic que fue iniciada en el mes de Marzo de 2016, por parte del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, dando como resultado que se tiene publicada la información satisfactoriamente en los 28 numerales que le competen a este sujeto obligado, conforme a lo establecido en el artículo 10 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, proporcionándose copia fotostática del oficio DV/179/2016.

4.- Se abre el presente para manifestaciones sobre asuntos generales, comentando la M. en F. Rocío del Carmen Lozano, de la importancia de que se extienda a los integrantes del gabinete del Ayuntamiento de Tepic, las implicaciones del Sistema Nacional de Transparencia sobre la información pública fundamental que habrá de publicarse, ya que aumentan las obligaciones de los sujetos obligados. Lo anterior para cumplir en tiempo y forma con la Ley de Transparencia, acordándose poner en un punto del orden de la próxima reunión del gabinete.



H. XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TEPIC, NAYARIT



**Tepic**  
CAPITAL DEL CAMBIO  
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NAYARIT


5.- Una vez agotado el Orden del Día, el Comité de Información del H. XL Ayuntamiento de Tepic, Nayarit, y no habiendo otro asunto que tratar se clausura la presente sesión, siendo las 12:40 horas del día 26 de Abril del año 2016 dos mil dieciséis y para efectos de constancia se redacta la presente acta, misma que, una vez leída y aprobada por los presentes se procede a su rúbrica y firma de quienes en ella intervinieron.

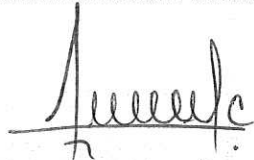
  
**C.P. EVA CANDELARIA BELLOSO GONZÁLEZ**  
Directora de Contraloría y Desarrollo  
Administrativo

  
**C. RODRIGO GONZÁLEZ BARRIOS**  
Secretario del Ayuntamiento y servidor  
público designado por el presidente

  
**MTRO. RAMIRO ÁVILA CASTILLO**  
Titular de la Consejería Jurídica del  
Ayuntamiento de Tepic

  
**LIC. JUAN PEDRO BARRÓN VILLEGAS**  
Titular de la Unidad de Enlace de Transparencia  
y Acceso a la información Pública

  
**M. EN F. ROCÍO DEL CARMEN LOZANO CÁRDENAS**  
Directora de egresos de la Tesorería Municipal

  
**LIC. AIDA ELIZABETH GONZÁLEZ CORREA**  
Jefe del Departamento de Administración de la  
Dirección General de Bienestar Social

*Esta hoja de firmas corresponde al acta de sesión del Comité de Información del H. XL Ayuntamiento de Tepic, celebrada el día 26 de Abril del año 2016*